

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2021-10668 *Aprobación de la lista provisional de admitidos para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, dos plazas de Oficial de Policía del Cuerpo de la Policía Local, designación del Tribunal Calificador y fecha del primer ejercicio.*

Vistas las Bases elaboradas para regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de oficial de Policía Local por promoción interna, las cuales han sido aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de septiembre de 2021, siendo objeto de publicación en el BOC el día 16 de septiembre de 2021 y en el «Boletín Oficial del Estado» el día 14 de octubre de 2021.

Vistas las solicitudes de admisión al proceso selectivo, efectuadas en el plazo de 20 días naturales otorgados al efecto.

Considerando que en la base quinta de las mencionadas Bases, se establece que, "Terminado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, que se hará pública en el Boletín Oficial de Cantabria, y será expuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5.2.- Junto con la lista provisional de admitidos (se considerará lista definitiva, si no hubiera ningún aspirante excluido), se publicarán en el BOC y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Noja, el lugar, la fecha y hora del comienzo del primero de los ejercicios y la composición nominal del Tribunal Calificador. El resto de los anuncios relativos a los resultados y convocatorias de los restantes ejercicios se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos y la página web del Ayuntamiento de Noja (www.ayuntamientodenoja.com)".

En virtud de las facultades que legalmente tengo atribuidas, vengo en RESOLVER:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos:

	ASPIRANTE NIF	ADMITIDO
1	13.790.177 K	SI
2	20.197.323 B	SI

SEGUNDO.- Designar como miembros integrantes del tribunal calificador a:

Presidente.- Titular: Álvaro Ruiz Yzquierdo, funcionario Ayto. de Noja.

Suplente: Gabriel Pérez Martínez, Centro de Ocio Playa Dorada.

Vocales.-Titular: Jorge Juan Gutiérrez Fernández, funcionario del Gobierno de Cantabria.

Suplente: Nuria Prada García, funcionaria del Gobierno de Cantabria.

Titular: José Antonio Fuertes Trueba, funcionario Ayto. Castro Urdiales.

Suplente: José Carlos Suárez Sarmiento, funcionario Ayto. de Suances.

Titular: Agustín Villalba Zabala, funcionario del Ayto. de Reocín.

Suplente: Fernando Villoslada Trueba, funcionario del Ayto. de Santander.

LUNES, 10 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 5

Secretario- Titular: Rocío Díaz Macías, funcionaria Ayto. de Noja.

Suplente: César Ibars Madrid, funcionario Ayto. de Noja.

TERCERO.- Señalar como fecha de celebración del primer ejercicio el próximo día 17 de enero de 2022 en el Ayuntamiento de Noja a las 09:00 horas.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el BOC y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noja".

Noja, 29 de diciembre de 2021.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

[2021/10668](#)

CVE-2021-10668